



**CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2016**

**Nota 1. - INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1.- Identificación de la Compañía**

**CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.**, es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, por lo tanto se registró a la Ley de Compañías y demás leyes y estatutos de la República del Ecuador.

**1.2 - Objeto Social**

La Compañía tiene por objeto prestar servicios de arrendamiento de bodegas para el almacenaje de inventarios y archivos a nombre propio o de terceros, de bienes muebles industrializados o manufacturados por personas naturales o jurídicas.

**1.3 - Organización y Estructura**

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

La Junta General de Accionistas estará en la potestad de designar a Comisarios que formarán parte de los organismos fiscalizadores.

**1.4 Entorno Económico**

✓ *Periodo 2016*

La caída del precio del petróleo agudizó la crisis económica, es el segundo año consecutivo de estancamiento económico en el país, que proyecta tasas de crecimiento cercanas a cero, en el mejor de los casos.

El 2016 fue bastante parecido al del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales, a esto se sumaron los efectos del devastador terremoto registrado en abril de 2016 en el área costera, que de acuerdo a estimaciones del Gobierno, ha generado un costo de reconstrucción de cerca de 3 puntos porcentuales del PIB.

En el 2016 se generó una recesión que se evidencia en la caída de la actividad empresarial, el recorte de la inversión pública, el aumento del desempleo y el encarecimiento de la producción.

✓ *Perspectivas 2017*

El escenario para este año, estará marcado por las elecciones presidenciales. Luego de una década de cierta estabilidad política, la incertidumbre sobre el próximo Gobierno tiene repercusiones en el



escenario económico. Las empresas prefieren esperar que el escenario político se aclare para tomar decisiones de inversión, lo cual tiene efectos en la producción, el empleo y crecimiento.

Los sectores petrolero, laboral, bancario, fiscal y de medicina prepagada, así como el comercio exterior enfrentarán nuevas reglas de juego en el 2017, que estará marcado por la agenda electoral.

El país recibe el 2017 obligado a reducir su producción petrolera debido al acuerdo alcanzado en noviembre pasado en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el objetivo de estabilizar el precio del barril de crudo.

En materia de comercio exterior, desde el 01 de enero del 2017 rige el acuerdo comercial con la Unión Europea (UE), esto también tiene efectos positivos, como la eliminación del cupo a las importaciones de autos o el desmontaje de las salvaguardias en junio de este año y la eliminación de aranceles de importación de varios productos.

El país requiere de las nuevas dignidades del gobierno una seguridad en las reglas de juego, un buen clima de negocios y una economía saludable de esta manera el Ecuador podría alcanzar un crecimiento positivo este año.

## **Nota 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

### **2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

### **2.2. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

### **2.3. Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

#### **2.4. Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

#### **2.5. Activos Financieros**

La Compañía **CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

*Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.*

*Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de bienes es de 30 a 60 días.*

*Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2016 no se realizó la provisión cuentas incobrables.*

*Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en caso de haberlas.*

b) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

*COPEQ S.A., mantiene cuentas por cobrar con Compañías relacionadas, QUICKDELIVERY S.A., por un valor de USD 71.680 por servicios de logística y distribución e INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A., de USD 89.600 por servicios de logística bodegaje y distribución. Estas transacciones se han efectuado en términos y condiciones equiparables como si fuese con transacciones con terceros.*

#### **2.6. Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

**2.7. Propiedad, planta y equipo**

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33.33%
Equipos de transporte	20%
Vehículos	20%

**2.8. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en

libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2016 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

## **2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.10. Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

### **a) Beneficios a corto plazo:**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

### **b) Beneficios post-empleo:**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

### **c) Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa.

### **2.11. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

*La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital.*

### **2.12. Reconocimiento del ingreso**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

### **2.13. Gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

### **2.14. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

*Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.*

**Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo**

La composición al 31 de diciembre del 2015 y 2016, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2015	2016
Caja chica		500	500
Banco Produbanco Quito	02005074335	298.845	340.614
Banco Produbanco Guayaquil	02011009329	19.879	18.012
<b>Total efectivo y equivalentes</b>		<b>319.224</b>	<b>359.126</b>

**Nota 4.- Cuentas y Documentos por Cobrar no relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, la composición es la siguiente:

Descripción	2015	2016
Acromax Laboratorio	3.336	3.142
Meditop S.A.	22.773	25.589
Leterago del Ecuador	48.747	29.999
Glaxosmithkline Ecuador S.A.	378.104	336.489
Baselpharma S.A.	18.882	-
Laboratorios Genfar S.A	147.992	156.667
Hospicare S.A	30.734	18.214
3M Ecuador C.A	3.029	-
Sistemas de salud Rócarsystem	29.458	17.631
Johnson & Johnson del Ecuador	69.672	117.240
Quickdelivery S.A.	-	71.680
Integrated Logistics Services S.A.	-	89.600
Tecnoquímicas del Ecuador S.A.	-	64.289
Otros	3.903	11.104
<b>Total</b>	<b>756.630</b>	<b>941.644</b>

**Nota 5.- Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados**

El saldo al 31 de diciembre del 2015 y 2016 se resume de la siguiente manera:

<i>Descripción</i>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Prestamos empleados	985	3.526
<b>Total</b>	<b>985</b>	<b>3.526</b>

**Nota 6.- Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, la composición es la siguiente:

<i>Descripción</i>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Mercaderías en tránsito	-	7.916
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>7.916</b>

**Nota 7.- Servicios y otros pagos anticipados**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016 la composición es la siguiente:

<i>Descripción</i>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Seguros prepagados	2.888	8.382
<b>Total</b>	<b>2.888</b>	<b>8.382</b>

**Nota 8.- Activos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, la composición es la siguiente:

Descripción	2015	2016
Crédito tributario a favor de la empresa I.V.A	53.297	53.654
Crédito tributario a favor de la empresa I.R.	127.973	119.921
Anticipo de impuesto a la renta	29.119	3.720
<b>Total</b>	<b>210.389</b>	<b>177.295</b>

**Nota 9.- Propiedad Planta y Equipo**

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

	Saldo 31/12/2014	Adiciones	Saldo 31/12/2015	Adiciones	Saldo 31/12/2016
Muebles y enseres	54.126	30.893	85.019	8.589	93.608
Maquinaria y equipo	1.207.003	53.152	1.260.155	23.845	1.284.000
Equipo de computación	15.031	-	15.031	1.059	16.090
Equipos de transporte	479.188	-	479.188	-	479.188
Vehículos	20.349	1.187	21.536	-	21.537
<b>Total costo</b>	<b>1.775.696</b>	<b>85.232</b>	<b>1.860.929</b>	<b>33.493</b>	<b>1.894.422</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>451.936</b>	<b>212.314</b>	<b>664.250</b>	<b>214.749</b>	<b>879.000</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>1.323.760</b>	<b>-127.082</b>	<b>1.196.678</b>	<b>-181.256</b>	<b>1.015.422</b>

**Nota 10.- Cuentas y documentos por pagar**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, la composición es la siguiente:

Descripción	2015	2016
Empresa Eléctrica Pública Guayaquil	15.849	-
Agencia Alemana del Ecuador S.A	13.868	-
Crespo Merchan Tito Manuel	-	10.000
Friocentro Cía. Ltda.	7.497	5.050
Constructora Alecons s.a.	26.360	-
Novacero s.a.	29.449	-
Segurileja, Cía. Ltda.	21.554	22.548
Cia.Seguros Ecuatoriano Suiza S.A.	-	7.046
Varios	28.300	8.171
<b>Total</b>	<b>142.877</b>	<b>52.815</b>

**Nota 11.- Obligaciones con instituciones financieras**

Al 31 de diciembre del 2016, la composición es la siguiente:

Descripción				2016	
Institución Bancaria	Numero de Trámite	Fecha de Vencimiento	Tasa Interés	Corto Plazo	Largo Plazo
Prodebanco	260906	27/02/2018	8.50%	206.069	31.634
<b>Total</b>				<b>206.069</b>	<b>31.634</b>

**Nota12.- Otras obligaciones corrientes**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, la composición es la siguiente:

Descripción	2015	2016
Con la administración tributaria	99.513	125.238
Impuesto a la renta pagado en el ejercicio	82.851	91.513
Con el IESS	33.437	27.699
Por beneficios de ley a empleados	39.340	28.430
<b>Total</b>	<b>255,141</b>	<b>272.880</b>

**Nota 13.- Beneficios sociales**

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación:

	<b>Décimo tercer Sueldo</b>	<b>Décimo cuarto sueldo</b>	<b>Vacaciones</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>10.608</b>	<b>36.569</b>	<b>24.767</b>	<b>71.944</b>
Pagado	-109.175	-62.453	-30.341	-201.969
Provisión	107.414	56.377	5.574	169.365
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>8.847</b>	<b>30.493</b>	<b>-</b>	<b>39.340</b>
Pagado	-81.967	-56.371	-	-138.338
Provisión	80.401	47.027	-	127.428
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>7.281</b>	<b>21.149</b>	<b>-</b>	<b>28.430</b>

**Nota 14.- Otros pasivos corrientes**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Cuentas por pagar empleados y terceros	13.088	15.014
Otras cuentas y documentos por pagar	36.787	28.139
<b>Total</b>	<b>49.875</b>	<b>43.153</b>

**Nota 15. - Provisiones por beneficios largo plazo**

	Jubilación Patronal	Bonificación Desahucio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>99.716</b>	<b>23.766</b>	<b>123.482</b>
Pagado	-	-21.484	-21.484
Provisión	16.657	36.512	53.169
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>116.373</b>	<b>38.794</b>	<b>155.167</b>
Pagado	-42.522	-41.894	-84.416
Provisión	-	37.026	37.026
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>73.851</b>	<b>33.926</b>	<b>107.777</b>

**Nota 16. - Impuesto a la renta**

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2015	2016
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>459.518</b>	<b>482.076</b>
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	68.928	72.311
(+) Gastos no deducibles	-	30.258
(-) Ingresos exentos	1.269	28.300
(+) 15% participación trabajadores por ingresos exentos	190	4.245
(-) Discapitados	12.917	-
<b>Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>376.594</b>	<b>415.968</b>
<b>Total impuesto a la renta</b>	<b>82.851</b>	<b>91.513</b>

**Nota 17. - Capital Social**

**CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A.**, tiene un capital suscrito y pagado de USD 600.000

#### **Nota 18. - Reserva facultativa**

La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo a resolución de la Junta de Accionistas. Al 31 de diciembre del 2016 asciende a USD 698.344

#### **Nota 19. - Situación Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

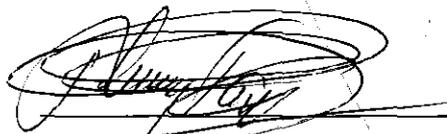
#### **Nota 20. - Eventos Subsecuentes**

El 30 de diciembre del 2016 se publica en el Registro Oficial 913, la Ley Orgánica para evitar la especulación sobre el valor de las tierras y fijación de tributos, esta ley tiene por objeto gravar a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles rurales o urbanos, a cualquier título, que dé lugar a una ganancia extraordinaria, la ganancia extraordinaria corresponde a la diferencia entre el valor de transferencia del bien inmueble y el de adquisición ajustado.

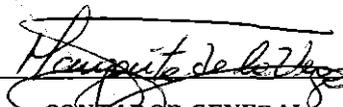
El sector de la construcción estima que con la aplicación de esta ley los ingresos en este sector disminuirán en un 10%.

El año 2017 es un año de elecciones populares para elegir a nuevas dignidades como son: presidente, vicepresidente y asambleístas, que gobernarán al Ecuador en los próximos cinco años, a la emisión del presente informe el País se prepara para cumplir con la segunda vuelta electoral, se prevé cambios muy importantes en materia económica si ganaría la oposición del actual gobierno.

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación de nuestro informe 15 de marzo del 2017 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL